

España-Madrid: Servicios generales de consultoría en gestión

OJ S 27/2020 07/02/2020

Anuncio de modificación

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Presidencia de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal

Número de identificación fiscal: Q2802159J

Dirección postal: C/ José Abascal, 2, 2º

Localidad: Madrid

Código NUTS: ES300 Madrid

Código postal: 28003

País: España

Persona de contacto: Presidencia de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal

Correo electrónico: contratacion@airef.es

Teléfono: +34 918252085

Direcciones de internet:

Dirección principal: <https://contrataciondelestado.es>

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=IfTXbsyXwkoQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

Desarrollo del proyecto 2 «Gasto hospitalario del sistema nacional de salud». Fase II del Spending Review

Número de referencia: PA003/2019

II.1.2. Código CPV principal

79411000 Servicios generales de consultoría en gestión

II.1.3. Tipo de contrato

Servicios

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Desarrollo del proyecto 2 «Gasto hospitalario del sistema nacional de salud». Fase II del Spending Review

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES300 Madrid

Emplazamiento o lugar de ejecución principal: C/ José Abascal, 2, 28003 Madrid.

II.2.4. Descripción del contrato en el momento de celebración del contrato

Desarrollo del proyecto 2 «Gasto hospitalario del sistema nacional de salud». Fase II del Spending Review.

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco, concesión o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 10

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

Apartado IV: Procedimiento

IV.2. Información administrativa

IV.2.1. Anuncio de adjudicación de contrato relativo al presente contrato

Número de anuncio en el DO S: [2019/S 148-365284](#)

Apartado V: Adjudicación de contrato/concesión

Contrato nº: 1

Denominación:

Desarrollo del proyecto 2 «Gasto hospitalario del sistema nacional de salud». Fase II del Spending Review

V.2. Adjudicación de contrato/concesión

V.2.1. Fecha de celebración del contrato/de la decisión de adjudicación de la concesión

30/07/2019

V.2.2. Información sobre las ofertas

El contrato/la concesión se ha adjudicado a un grupo de operadores económicos: no

V.2.3. Nombre y dirección del contratista/concesionario

Nombre oficial: PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S. L.

Número de identificación fiscal: B78016375

Dirección postal: Paseo de la Castellana, 48

Localidad: Madrid

Código NUTS: ES300 Madrid

Código postal: 28010

País: España

El contratista/concesionario es una PYME: no

V.2.4. Información sobre el valor del contrato/lote/concesión

Valor total de la contratación: 655 000,00 EUR

Apartado VI: Información complementaria

VI.3. Información adicional

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Dirección postal: Avenida General Perón, 38
Localidad: Madrid
Código postal: 28071
País: España
Dirección de internet: <https://tribunalcontratos.gob.es>

VI.4.3. Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:
Plazo de presentación: 21.5.2019.

VI.4.4. Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales
Dirección postal: Avenida General Perón, 38
Localidad: Madrid
Código postal: 28071
País: España
Dirección de internet: <https://tribunalcontratos.gob.es>

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

05/02/2020

Apartado VII: Modificaciones del contrato/concesión

VII.1. Descripción del contrato tras las modificaciones

VII.1.1. Código CPV principal

79411000 Servicios generales de consultoría en gestión

VII.1.2. Código(s) CPV adicional(es)

VII.1.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES300 Madrid
Emplazamiento o lugar de ejecución principal: C/ José Abascal, 2, 28003 Madrid.

VII.1.4. Descripción del contrato

Desarrollo del proyecto 2 «Gasto hospitalario del sistema nacional de salud». Fase II del Spending Review.

VII.1.5. Duración del contrato, acuerdo marco, concesión o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 10

VII.1.6. Información sobre el valor del contrato/lote/concesión

Valor total del contrato/lote/concesión: 655 000,00 EUR

VII.1.7. Nombre y dirección del contratista/concesionario

Nombre oficial: PricewaterhouseCoopers Asesores de Negocios, S. L.
Número de identificación fiscal: B78016375
Dirección postal: Paseo de la Castellana, 48
Localidad: Madrid
Código NUTS: ES300 Madrid
Código postal: 28010
País: España
El contratista/concesionario es una PYME: no

VII.2. Información sobre las modificaciones

VII.2.1. Descripción de las modificaciones

Naturaleza y alcance de las modificaciones (con indicación de posibles cambios anteriores del contrato):

Se detecta la necesidad de realizar una ampliación del proyecto número 2 «Gasto del SNS en farmacia hospitalaria e inversión en equipos de alta tecnología» incluyendo los siguientes trabajos:

1) Políticas de prescripción: se propone realizar una revisión de la documentación enviada por las CCAA a la AIReF en relación a políticas de prescripción en el marco del Spending Review anterior, asegurar el adecuado conocimiento por parte del nuevo equipo de la AIReF y extendiendo los análisis al impacto sobre el ámbito hospitalario.

- Revisión y entendimiento de la documentación existente,
- Clasificación de la misma,
- Análisis cualitativo y cuantitativo,
- Categorización de las CCAA en base al análisis realizado,
- Generación de un documento con principales análisis y conclusiones;

2) Políticas de contención del gasto: revisión de las implicaciones que estas políticas pueden tener en materia de desabastecimientos y pérdida de adherencia.

— Desabastecimientos o entendimiento de la información disponible o realización de nuevos análisis con las bases de datos de desabastecimientos: duración de faltas, gravedad, análisis de faltas en el ámbito hospitalario,

— Adherencia o revisión de la información y papers disponibles sobre estudios de adherencia a tratamientos,

— Generación de un documento con principales análisis y conclusiones;

3) Bases de datos gasto y consumo farmacéutico de la AIReF: se propone revisar las bases de datos generadas en la AIReF en relación a gasto farmacéutico, homogeneizando estructuras con la nueva información relacionada con el ámbito hospitalario, de forma que se pueda realizar un análisis más profundo abarcando los dos niveles asistenciales.

- Revisión de la documentación generada y bases de datos existentes en la Sala Segura,
- Elaboración de un documento explicativo (contenido y ubicación),
- Revisión y entendimiento con personal responsable de la AIReF.

VII.2.2. Justificación de la modificación

Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podría prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

Descripción de las circunstancias que hicieron necesaria la modificación y explicación de la naturaleza imprevista de estas circunstancias:

En el marco del proyecto número 2 «Gasto del SNS en farmacia hospitalaria e inversión en equipos de alta tecnología» se han detectado aspectos no contemplados en el Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) y que, a la vista del desarrollo de los trabajos, se identifican relevantes para el diseño de recomendaciones en materia de eficiencia en el gasto farmacéutico hospitalario.

VII.2.3. Aumento de precio

Valor total actualizado del contrato antes de las modificaciones (habida cuenta de las posibles modificaciones anteriores del contrato y las adaptaciones en cuanto al precio, así como, en el caso de la Directiva 2014/23/UE, la inflación media en el Estado miembro en cuestión)

Valor IVA excluido: 655 000,00 EUR

Valor total del contrato tras las modificaciones
Valor IVA excluido: 719 835,00 EUR